

COMUNICACIÓN DEL FALLO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN PARA LA LLAMADA A PROYECTO DE LA AGENCIA EXTREMEÑA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO.

La Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AEXCID), creada por Ley 1/2008, de 22 de mayo, de creación de Entidades Públicas de la Junta de Extremadura ha puesto en marcha, en colaboración con la Asociación de Diseñadores de Extremadura (DIEX), una llamada a proyecto para la renovación de su identidad corporativa.

El jueves, 13 de abril de 2023, ha tenido lugar el proceso selectivo por parte del Comité de Selección para determinar la empresa a la que se le encargará el desarrollo de la nueva identidad corporativa de la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

1. Respuesta a la convocatoria.

El plazo de presentación de candidaturas dispuesto ha comprendido, desde el 28 de marzo hasta el 11 de abril a las 23:59h., durante el cual se han recogido un total de 31 candidaturas, de las cuales 28 reunían los requisitos exigidos en la convocatoria, lo que se considera un éxito de participación.

Destacamos la gran calidad de las candidaturas presentadas -que reúnen multitud de premios a nivel nacional e internacional- y la amplia diversidad de procedencias de todo el territorio español, contando con propuestas extremeñas provenientes tanto de entornos urbanos como rurales.

2. Comité de Selección.

El Comité de Selección ha estado formado por personal de la AEXCID y por profesionales en activo del sector del diseño:

Por la AEXCID:

- Jose Angel Calle Suarez. Director de la Agencia Extremeña de cooperación Internacional para el Desarrollo. Presidente del Comité de Selección.
- Encarnación Rodríguez Labrador. Gerente de la Agencia. Secretaria del Comité de Selección.
- César Marcianes García. Coordinador Técnico de la Agencia.

Propuestas por la Asociación de Diseñadores de Extremadura DIEX:

- Silvia González. Presidenta de la Asociación de Diseñadores de Extremadura (DIEX) y Fundadora de Snsible Studio.
- Juan Lázaro. Presidente de la Red Española de Asociaciones de Diseño (READ) y Fundador de Arte_Facto.

3. Selección de la candidatura.

Previo al estudio de las candidaturas presentadas, se han excluido aquellas que no cumplían con los requisitos mínimos de presentación solicitados, quedando un número final de 28 candidaturas.

Para el Comité de Selección, se han organizado 28 carpetas separadas con *portfolio* o *book* de trabajos y currículo para la realización de este trabajo.

Se ha facilitado a los miembros del Comité de Selección el acceso al repositorio donde se contenían las propuestas, así como una plantilla para proceder a puntuar a cada uno de los candidatos teniendo en cuenta los criterios establecidos en la convocatoria, a recordar: 1) Experiencia en proyectos similares; 2) Calidad en trabajos desarrollados; 3) Originalidad y creatividad en los resultados; 4) Claridad en la transmisión del mensaje.

4. Resultado.

La empresa con mayor puntuación y, por lo tanto, seleccionada para llevar a cabo el encargo citado es: **Locandia** – www.locandia.com.

La decisión se ha fundamentado en su amplia experiencia y altísima calidad en proyectos relacionados y, sobre todo, por su carácter de innovación que se alinea perfectamente con la estrategia de posicionamiento actual que está implementando la AEXCID a nivel internacional.

5. Cierre del proceso.

El resultado se le comunicará a la empresa ganadora de este proceso el próximo lunes 17 de abril de 2023, que se acompañará con la difusión pública correspondiente.

La Agencia Extremeña de Cooperación Internacional por el Desarrollo y la Asociación de Diseñadores de Extremadura destacan el alto valor profesional, el compromiso y el nivel de transparencia que implica la labor del Comité de Selección dentro de este ejercicio de buenas prácticas en contratación de servicios de diseño que siembra un precedente en la región.

El Comité de Selección expresa su agradecimiento a todas las empresas y profesionales que han presentado sus candidaturas a esta Llamada a proyecto, que han supuesto una amplia satisfacción por su calidad y diversidad de procedencia territorial, ejercientes en Aragón, Cataluña, Castilla y León, Extremadura, Galicia, Islas Canarias, Madrid, Murcia, País Vasco y Valencia. Asimismo, queremos transmitir las gracias a READ por su colaboración y predisposición en esta llamada a proyecto.

Y para que así conste, firman esta acta a fecha de la firma electrónica.

EL DIRECTOR DE LA AGENCIA EXTREMEÑA
DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL
DESARROLLO

LA GERENTE DE LA AGENCIA

José Ángel Calle Suárez

Encarnación Rodríguez Labrador